

**Relación de Reclamaciones
Concurso de Traslados de E. Secundaria 2008-2009**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CUERPO	ESPEC	RESOLUCIÓN	MOTIVO	TERCEROS INTERESADOS
ALBERDI CAUSSE, M. DOLORES	048.809.017	0590	005	ESTIMADA		
ALCINA ROMERO, ANA	031.870.887	0590	009	ESTIMADA		
ÁLVAREZ GÓMEZ, ANTONIO	009.185.636	0590	107	DESESTIMADA	<u>Causa 15:</u> Puntuación correcta de acuerdo con la opción solicitada, en su caso, "añadir nuevos méritos".	
ARAGÓN BRAZA, CARMEN	028.604.971	0590	003	DESESTIMADA	<u>Base Decimotercera:</u> (...) Concluido el plazo de presentación de solicitudes no se admitirá ninguna instancia, ni modificación alguna a las peticiones formuladas, (...).	
BAJO GÓMEZ, M. GLORIA	008.756.252	0590	011	DESESTIMADA	<u>Causa 15:</u> Puntuación correcta de acuerdo con la opción solicitada, en su caso, "añadir nuevos méritos".	
BARRADO PACHECO, MERCEDES	007.008.427	0590	110	DESESTIMADA	<u>Causa 35:</u> Puntuación correcta en aplicación del contenido de la convocatoria.	JOSÉ CARLOS MORÁN MORÁN
BENÍTEZ ÁLVAREZ, PEDRO	008.812.505	0590	008	ESTIMADA PARCIALMENTE	<u>Causa 13:</u> Puntuación correcta en la primera baremación, de acuerdo con los méritos alegados y documentación aportada (Bases Undécima y Decimotercera).	
BERMEJO BARRAGÁN, M. CARMEN	076.252.243	0590	019	ESTIMADA		
BERMEJO GONZÁLEZ, M. LOURDES	028.625.827	0590	005	ESTIMADA		
BERMÚDEZ GORDILLO, MANUEL	080.070.239	0590	005	ESTIMADA		
CALERO RISQUEZ, MARINA	032.866.249	0590	003	DESESTIMADA	<u>Causa 12:</u> No presenta copia compulsada del título alegado para ingreso. <u>Causa 15:</u> Puntuación correcta de acuerdo con la opción solicitada, en su caso, "añadir nuevos méritos".	
CASIMIRO MANZANO, M. INMACULADA	044.786.266	0590	008	ESTIMADA		
CASTILLO GIL, M. ANTONIA	008.855.776	0590	011	DESESTIMADA	<u>Causa 13:</u> Puntuación correcta en la primera baremación, de acuerdo con los méritos alegados y documentación aportada (Bases Undécima y Decimotercera).	

CONDE SERRANO, ESPERANZA	009.152.546	0590	010	ESTIMADA		
CORTÉS BAQUERO, ANTONIO	009.171.582	0591	222	DESESTIMADA	<u>Causa 13:</u> Puntuación correcta en la primera baremación, de acuerdo con los méritos alegados y documentación aportada (Bases Undécima y Decimotercera).	
COTRINA RAMOS, FLORENCIO	007.045.026	0591	209		<u>Causa 16:</u> Reclamación presentada fuera del plazo establecido: 8 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución (Adjudicación Provisional).	
COTRINA VALDÉS, EVA M.	028.956.602	0590	004	ESTIMADA		
CUEVAS HIDALGO, SERGIO	078.909.039	0590	006	ESTIMADA		
DIAZ DIAZ, JUANA	076.014.200	0591	225	ESTIMADA		
DOMÍNGUEZ MOLINA, ANTONIO J.	044.212.566	0590	009	ESTIMADA		
DOMÍNGUEZ PÉREZ, RAQUEL	044.454.347	0590	016	ESTIMADA		
DUARTE GAMERO, JOSÉ	008.745.712	0590	007	DESESTIMADA	<u>Causa 35:</u> Puntuación correcta en aplicación del contenido de la convocatoria.	CARMEN DÍEZ GATA
ENRIQUE GARCÍA, SERGIO	044.279.887	0590	001	ESTIMADA		
ESCALONA FERNÁNDEZ, JUANA	076.026.333	0590	006	DESESTIMADA	<u>Base Decimocuarta:</u> (...) En cualquier caso, se entenderán solicitadas por los concursantes exactamente la plaza o plazas a que corresponda los códigos consignados en sus instancias de participación. (...)	
GARCÍA-VERDUGO CASO, M. CARMEN	009.199.307	0590	009	DESESTIMADA	<u>Causa 2:</u> La Certificación presentada no está expedida por la Entidad Competente o carece de diligencia de homologación.	
GÓMEZ MUNUERA, MIGUEL	034.780.483	590	017	ESTIMADA		ANTONIO MORÁN ARROYO
GONZÁLEZ CALVO, LEONOR	080.147.659	0590	008	ESTIMADA		
GONZÁLEZ DÍAZ, ROSARIO	052.663.946	0590	006	ESTIMADA		
GONZÁLEZ GARCÍA, M. SOLEDAD	011.442.604	0590	011	DESESTIMADA	<u>Causa 13:</u> Puntuación correcta en la primera baremación, de acuerdo con los méritos alegados y documentación aportada (Bases Undécima y Decimotercera).	
HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, ALFONSO	008.864.757	0590	011	ESTIMADA		

HERVÁS CLIVILLES, DANIEL	074.641.337	0590	009	ESTIMADA		
HIDALGO ORTEGA, M. CARMEN	08.833.956	0590	016	DESESTIMADA	<p><u>Causa 13:</u> Puntuación correcta en la primera baremación, de acuerdo con los méritos alegados y documentación aportada (Bases Undécima y Decimotercera).</p> <p><u>Causa 26:</u> Puntuación correcta de acuerdo con los méritos alegados y documentación aportada, ya que según la base undécima, punto 2, párrafo 3º, de la convocatoria expresa: "Aquellos funcionarios que no participaron en el concurso convocado por Resolución de esta Dirección General de Política Educativa de 19 de octubre de 2007 (D.O.E. núm. 129, de 8 de noviembre), renunciaron a su participación o no deseen mantener la puntuación adjudicada, deberán presentar nuevamente toda la documentación para que sea totalmente valorada; marcando en su solicitud el recuadro correspondiente a "Nueva baremación".</p>	
HORMIGO GUERRERO, LUCÍA	080.052.009	0590	008	ESTIMADA		
JIMÉNEZ HERRERA, M. ÁNGELES	076.147.380	0590	001		<u>Causa 16:</u> Reclamación presentada fuera del plazo establecido: 8 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución (Adjudicación Provisional).	
LAGE FERRÍN, PATRICIA	044.079.864	0590	016	ESTIMADA		
LINDO HURTADO, SANTIAGO	006.945.602	0590	004	DESESTIMADA	<u>Causa 35:</u> Puntuación correcta en aplicación del contenido de la convocatoria.	
LÓPEZ CANO, M. CARMEN	074.502.781	0591	214	ESTIMADA		
LÓPEZ DE LETONA SÁNCHEZ, PABLO	008.856.665	0590	004	ESTIMADA		
MARTÍN ALÁEZ, ADRIÁN	032.843.026	0590	006	ESTIMADA		
MARTÍNEZ DÍAZ, M. VICTORIA	016.543.029	0590	005	ESTIMADA		
MARTÍNEZ GRAGERA, ROCÍO	009.187.557	0590	011	ESTIMADA		
MONTALVO BORREGO, FRANCISCO	076.245.498	0591	206	DESESTIMADA	<p><u>Causa 4:</u> No presentados los ejemplares originales; así como certificado de la editorial.</p> <p><u>Causa 13:</u> Puntuación correcta en la primera baremación, de</p>	

					acuerdo con los méritos alegados y documentación aportada (Bases Undécima y Decimotercera).	
MORAGA GUTIÉRREZ, INMACULADA	009.169.378	0590	008	ESTIMADA		
MORANT DÍAZ, GLORIA	075.949.347	0590	005	DESESTIMADA	<u>Causa 35:</u> Puntuación correcta en aplicación del contenido de la convocatoria.	
MORENO SOTO, FRANCISCO	008.838.686	0590	006	DESESTIMADA	<u>Causa 4:</u> No presentados los ejemplares originales; así como certificado de la editorial.	
NAVARRO GÓMEZ, PEDRO RAFAEL	003.080.938	0590	124	ESTIMADA		
NIETO LAGO, M. ROCÍO	010.195.613	0590	008		<u>Causa 16:</u> Reclamación presentada fuera del plazo establecido: 8 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución (Adjudicación Provisional).	
PANTRIGO MANSILLA, M. MONTAÑA	076.072.852	0590	004	DESESTIMADA	<u>Causa 13:</u> Puntuación correcta en la primera baremación, de acuerdo con los méritos alegados y documentación aportada (Bases Undécima y Decimotercera). <u>Causa 26:</u> Puntuación correcta de acuerdo con los méritos alegados y documentación aportada, ya que según la base undécima, punto 2, párrafo 3º, de la convocatoria expresa: "Aquellos funcionarios que no participaron en el concurso convocado por Resolución de esta Dirección General de Política Educativa de 19 de octubre de 2007 (D.O.E. núm. 129, de 8 de noviembre), renunciaron a su participación o no deseen mantener la puntuación adjudicada, deberán presentar nuevamente toda la documentación para que sea totalmente valorada; marcando en su solicitud el recuadro correspondiente a "Nueva baremación".	
PAREDES PRIETO, PEDRO	009.184.207	0590	007	DESESTIMADA	<u>Base Segunda</u> de la convocatoria en relación con el punto 2 de la Resolución de 22 de abril de 2009, por la que se eleva a definitiva la relación provisional de plantillas y vacantes de los centros dependientes de la Consejería de Educación: "De conformidad con la planificación educativa para el curso 2009/2010 no serán objeto de provisión las resultas de puestos correspondientes a funcionarios que están impartiendo materias no lingüísticas en centros con secciones bilingües."	
PAZOS PRESAS, ÁNGEL LUIS	044.821.619	0590	006	ESTIMADA		

PEÑA LÓPEZ, M. ÁNGELES	007.019.289	0590	101	ESTIMADA		
PINEL BURÓN, JOSÉ	002.515.910	0592	011	ESTIMADA		
RAMÍREZ PÉREZ, JUAN ANTONIO	020.416.237	0594	424	ESTIMADA		
REY LÓPEZ, MARTA DEL	075.702.967	0590	003	DESESTIMADA	<u>Causa 13:</u> Puntuación correcta en la primera baremación, de acuerdo con los méritos alegados y documentación aportada (Bases Undécima y Decimotercera).	
REY PAZOS M. CARMEN	078.788.764	0590	006	ESTIMADA		
RODRÍGUEZ CARRETERO, LORENZO	008.846.205	0591	227	DESESTIMADA	<u>Causa 13:</u> Puntuación correcta en la primera baremación, de acuerdo con los méritos alegados y documentación aportada (Bases Undécima y Decimotercera). <u>Causa 26:</u> Puntuación correcta de acuerdo con los méritos alegados y documentación aportada, ya que según la base undécima, punto 2, párrafo 3º, de la convocatoria expresa: "Aquellos funcionarios que no participaron en el concurso convocado por Resolución de esta Dirección General de Política Educativa de 19 de octubre de 2007 (D.O.E. núm. 129, de 8 de noviembre), renunciaron a su participación o no deseen mantener la puntuación adjudicada, deberán presentar nuevamente toda la documentación para que sea totalmente valorada; marcando en su solicitud el recuadro correspondiente a "Nueva baremación".	
RUÍZ LORA, ASCENSIÓN	052.562.789	0590	007	DESESTIMADA	<u>Base Segunda</u> de la convocatoria en relación con el punto 2 de la Resolución de 22 de abril de 2009, por la que se eleva a definitiva la relación provisional de plantillas y vacantes de los centros dependientes de la Consejería de Educación: "De conformidad con la planificación educativa para el curso 2009/2010 no serán objeto de provisión las resultas de puestos correspondientes a funcionarios que están impartiendo materias no lingüísticas en centros con secciones bilingües."	
SANABRIA DE PRADO, LUIS	008.803.983	0590	008	DESESTIMADA	<u>Causa 6:</u> No presenta la documentación correspondiente dentro del plazo establecido. <u>Causa 22:</u> De acuerdo con los Anexos XIII ó XIV de la Convocatoria, la certificación de los cargos de coordinación didáctica y/o de equipos directivos, debe especificar las fechas de toma de posesión y cese, o que en este curso se continúa en el cargo.	

SÁNCHEZ LAVADO, FRANCISCO	008.869.592	0590	019	DESESTIMADA	<u>Causa 35:</u> Puntuación correcta en aplicación del contenido de la convocatoria.	
SANCHO GARCÍA, ÚRSULA	076.251.012	0590	011	ESTIMADA		
SERVÁN FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL	009.171.803	0590	017	DESESTIMADA	<u>Causa 13:</u> Puntuación correcta en la primera baremación, de acuerdo con los méritos alegados y documentación aportada (Bases Undécima y Decimotercera). <u>Causa 23:</u> De acuerdo con el apartado 2.2. de los Anexos XIII ó XIV:...se otorgarán hasta un máximo de 10 puntos”. <u>Causa 25:</u> De acuerdo con los Anexos XIII ó XIV y la Disposición Complementaria Primera, se deben presentar nombramiento con diligencia de posesión y cese; así como periodos completos de fecha de inicio y de término. <u>Causa 35:</u> Puntuación correcta en aplicación del contenido de la convocatoria.	
TEVAR DE FEZ, JESÚS	053.697.595	0590	007	ESTIMADA		
TIERNO HERRERO, MOISÉS	007.435.022	0591	209	DESESTIMADA	<u>Causa 26:</u> Puntuación correcta de acuerdo con los méritos alegados y documentación aportada, ya que según la base undécima, punto 2, párrafo 3º, de la convocatoria expresa: “Aquellos funcionarios que no participaron en el concurso convocado por Resolución de esta Dirección General de Política Educativa de 19 de octubre de 2007 (D.O.E. núm. 129, de 8 de noviembre), renunciaron a su participación o no deseen mantener la puntuación adjudicada, deberán presentar nuevamente toda la documentación para que sea totalmente valorada; marcando en su solicitud el recuadro correspondiente a “Nueva baremación”.	
VÁZQUEZ DONCEL-MORIÁN, AMANDA	044.046.969	0590	008	ESTIMADA		
VEGA FERNÁNDEZ, CARLOS F.	008.836.091	0590	006	DESESTIMADA	<u>Causa 35:</u> Puntuación correcta en aplicación del contenido de la convocatoria.	
VIDAL FERNÁNDEZ, RAFAELA	23.250.245	0590	005	ESTIMADA		